

# DIARIO DE BARCELONA,



Del sábado 9 de marzo de 1816.

*Santa Francisca viuda, y San Paeian obispo y confesor.*

Las Quarenta Horas están en la iglesia de San Sebastian, de PP. Clérigos Menores: se reserva á las seis.

*Témpora. — Dánse Ordenes.*

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
7 11 noche.	8 grad.	9 27 p 101. 9	O. f. sereno.
8 6 mañana.	7	8 27 11	O. S. O. f. nubes.
id. tarde.	11	6 27 9 16	S. O. f. idem.

## ESPAÑA.

*Embarcaciones que han entrado en Cádiz desde 16 de febrero hasta 23 de dicho.*

Dia 16: Laud el Angel de la Guarda, patron Joseph Millet, de Salou en 20 dias, con aguardiente y papel. Falucho San Antonio, patron Antonio Pages, de Salou y Málaga en 4 dias, con aguardiente y otros efectos. Laud San Antonio, patron Francisco Boch, de Tarragona y Algeciras en 2 dias, con aguardiente y papel. Goleta San Antonio, patron Francisco Abril, de Vilanova y Gibraltar en 2 dias, con vino y aguardiente. Laud San Antonio, patron Pedro Estader, de Salou y Gibraltar en 3 dias, con vino y aguardiente. Falucho San Antonio, patron Ventura Sanjuan, de Vilanova en 18 dias, con aguardiente y vino. Falucho San Antonio, patron Francisco Maristany, de Málaga y Salou, en 25 dias, con aguardiente y papel. Xabeque la Gracia, patron Joseph Pannon, del Vendrell y Málaga en 3 dias, con vino y papel. Ademas han entrado quince españoles con varios efectos. Dos americanos con cebada, habichuelas, habas, trigo y queso. Quatro ingleses con bacalao, trigo, xabon, azúcar, aceyte y ginebra. Un holandés con mercancías y habas. Un francés con mercancías. Y tres suecos con quesos, manteca, carne de vaca y de puerco, madera y mercancías.

Dia 17: Ayo he entró la goleta San Joseph, patron Juan Roberte, del Vendrell en 8 dias, con vino. Goleta el Mundo, patron Joseph Salas, de Idem y Málaga, en 4 dias, con vino y aguardiente. Polacra el Loreto, patron Pablo Fábregas, de Idem en idem, con idem. Xabeque San Antonio, patron Joseph Guardiola, de Salou en 15 dias, con

papel y paños. Ademas han entrado doce españoles con diferentes efectos. Un portagues con duelas. Y un ingles con arroz. xabon mercancias.

Dia 18 : Tres ingleses con trigo , cebada y mercancias. Dos portugueses con trigo , frixoles , manteca y cebada. Y un español con trigo.

Dia 19 : Un otomano : un holandés con mercancias : un sueco con mercancias : un americano con harina; y un portagues con maiz y duelas.

Y han salido la polacra española San Joseph , alias el Alexandro, D. Eduardo Blanch , para la costa de Guinea y la Habana. Bergantin idem nuestra Señora de Regla , alias la Fortuna , D. Manuel Rodriguez Marrison , para Idem. Fragata española la Resolucion , dueño y maestre D. Olaguer Reynals , para Lima con escala en Valparaiso y Arico. Dos americanos uno para Gibraltar y el otro para el Mediterráneo. Y un sueco para Norfolk.

Dia 20 : Bergantin Vigilante , patron Agustin de Lojo , de Vigo, en 8 dias , salió para Cataluña con su cargo. Laud nuestra Señora de la Concepcion , patron Joseph Fonts , de Salou en 6 dias , con aguardienna te. Laud San Antonio , patron Joseph Sensat , de Barcelona y Málaga en 3 dias , con vino y aguardiente. Laud Idem , patron Jayme Estaper , de Idem en idem , con aguardiente. Ademas han entrado dos ingleses , dos americanos , un portagues y nueve españoles , todos con frutos y efectos.

Y han salido un xabeque ingles y un bergantin americano.

Dia 21 : Ocho españoles y un ingles , todos con frutos y efectos.

Dia 22 : Diez españoles con frutos.

Y han salido dos españoles y un americano.

Madrid 1.º de Marzo.

ARTICULO DE OFICIO.

*El Reynuestro Señor se ha servido expedir el decreto siguiente.*

Para que se realicen mis benéficas Reales intenciones en alivio de mis fieles vasallos , y que por todos los ministerios se contribuya al arreglo , orden y economía que previenen mis Reales decretos , he venido en mandar que todos los empleados que actualmente y en lo sucesivo se hallen destinados á mis dominios de América salgan inmediatamente de la corte con sus mugeres y familias , y se dirijan á los puertos de la península , ó adonde los acomode , interin se les proporcionen buques en que embarcarse , sin admitirles nueva pretencion mientras no hayan tomado posesion de sus destinos , si estos se hallasen en las provincias quietas y pasificadas , ó á esperar que se tranquilicen las que no lo estuviesen : que del mismo modo lo egecuten todos aquellos que habiendo conseguido licencias temporales para venir á la península bajo el pretexto de recuperar la salud se hallan en Madrid en continuas pretenciones , debiendo estarse en los pueblos de su naturaleza , ú otros fuera de la corte , mientras no se las concluyan , en cuyo caso deben restituirse á sus destinos bajo la pena de quedar privados del sueldo que tengan señalado desde el dia que fiscalice , y sin el empleo si se demorasen voluntariamente ; y finalmente que estando mandado por repetidas rea-

les órdenes que no se admita solicitud que no venga dirigida é informada por los respectivos gefes para poder saber con seguridad las vacantes y la conducta moral y política de los pretendientes, quiero que se egecute puntualmente, que así es mi voluntad. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. = Señalado de la Real mano. = En Palacio á 19 de Febrero de 1816. = A Don Manuel Lopez Araujo.

Con fecha de 21 de Febrero se ha servido S. M. expedir la Real órden siguiente.

El Sr. D. Carlos IV, á consulta de la cámara, hecha en 14 de Abril de 1804 sobre instancia del R. Obispo de Málaga, en que exponia los perjuicios que experimentan las iglesias en el culto, con motivo de retardar mucho tiempo la toma de posesion los nombrados en beneficios eclesiásticos, tuvo á bien asignar á los provistos en dignidades y otras qualesquiera prevendas y beneficios el término de tres meses contados desde la publicacion en la cámara de sus nombramientos, para que acudiesen á solicitar las correspondientes Reales presentaciones; mandando al mismo tiempo que para los provistos en resultas se cantasen los tres meses despues de pasados los en que deberian tomar posesion los primeros é inmediatos provistos; y enterado en Rey nuestro Señor, tanto de dicha Real resolucion, como tambien de la consulta de la cámara de 20 de Enero último, se ha servido mandar, conformandose con el parecer de ella, que se renueve la citada Real resolucion de su augusto Padre, así respecto á los provistos en vacantes causadas por muerte de sus poseedores, como respecto á los que lo son por derecho de resultas; con la calidad de que si no acudiesen los provistos en el término prefijado á zolicitar las Reales presentaciones de sus prevendas ó beneficios quedarán ineficaces las gracias, como tambien si despues de expedidas las presentaciones no tomasen posesion en los 60 dias que en ellas se prefijan; con prevencion de que no se les admita memorial en solicitud de prorroga de dichos términos, y que se publique esta Real resolucion en la gaceta, anunciándose por cartel en la puerta de la secretaria del Real Patronato, á fin de que todo llegue á noticia de los agraciados."

El Rey nuestro Señor conformándose con el parecer del supremo Consejo de la Guerra, acerca de la sumaria formada en averiguacion de la conducta militar y política observada por el coronel D. Antonio Clavería gobernador militar y política de la ciudad de Huesca, durante permaneció en este destino y las causas de su desastrosa muerte, se ha dignado declarar al referido D. Antonio Clavería por un gobernador zeloso y justo, y que en consecuencia se publique así en los papeles públicos para su buena memoria y consuelo de su familia.

A D. Francisco Romero de Agredano, segundo, teniente retirado de las compañías de artilleros provisionales en Cádiz, y oficial mayor de la administracion de correos de dicha ciudad, ha tenido á bien el Rey concederle el permiso de poder usar la decoracion de la Lis con que S. M. Cristianísima le ha agraciado.

Teresa Descanaega, natural del Pícell, obispado de Tortosa, resi-

dente en Reus, muger del difunto Miguel Aliaga, granadero, y la muger de Antonio Brejo, natural de Mérida, residente en Madrid, tienen derecho en Suiza á un legado de 10 florines cada una, y deben acreditar su existencia, presentándose en la primera secretaría de Estado del Despacho,

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

*Don Manuel Zizur de Azanza, Comisario de Guerra de los Reales Ejércitos, destinado á esta.*

Hago saber que conseqüente á la orden del cavallero Intendente del ejército y principado con que me hallo, se rematará á pública subasta el día 12 del actual de 11 á 12 de su mañana á favor del mejor postor varios pedazos de puertas, ventanas y tablas viejas pertenecientes á la Real Hacienda que existen en el patio de la Real Academia junto á S. Agustin el viejo, adonde podrán acudir el día y hora indicada los sugetos que quieran entender en la compra de todo lo referido.

### AVISOS AL PUBLICO.

Hoy en la iglesia de Sta. Teresa, de religiosas Carmelitas descalzas, á las 5½, hora de los ejercicios cotidianos que celebra la Real y venerable congregacion de esclavos de Jesus Sacramentado, se cantará el seráfico triságio, estando de manifesto su divina Magestad; cuya funcion costea una Señora congreganta de la misma.

Los comisionados, y uno de los albaceas de la masa comun de acreedores del difunto Antonio Muñós, combidan á todos los acreedores del dicho difunto para el lunes próximo 11 del corriente á las 3 de la tarde que se sirvan asistir en casa los Señores Pablo Ramon, é hijos, calle de S. Pablo y casa núm. 1, para tratar asuntos relativos á dicha masa.

*Real Loteria.* El martes próximo 12 del corriente se cierrará la admision de juegos para la extraccion del 26 del corriente.

Por disposicion del Real Consulado, hoy sábado á las 5 de la tarde, en el anden del puerto, se rematará al mas beneficioso postor, el bergantin argelino nombrado Salem, mediante los pactos de la tabla que manifestará el corredor Salvador Lletjos.

Con superior permiso, hoy, dia 9, se da principio á un divertidó y curioso juego de manos, cubiltes, grupos y otras varias suertes muy divertidas, tras de Palacio, adonde se han hecho ya otras distintas diversiones. La entrada á 13 quartos, se empezará á las 7 en punto, y se admitirá gente desde las 6.

Los Señores interesados en el cargo del bergantin ingles nombrado Clío, su capitán Matias Buble, se servirán presentar las notas de los géneros que tengan á bordo del referido buque á los Señores de Urrad y Compañía, sus consignatarios, para la formacion del manifesto.

*Embarcaciones venidas al puerto el día de ayer*

De Dremteim en 49 días, el capitán Jorge Peterson, sueco, bergantín Virguteha, de 130 toneladas, con pezpalo al señor Kennet. = De Amberes en 53 días, el capitán Pasqual Rovin, francés, bergantín Margarita, de 150 toneladas, con trigo y clavos de fierro al señor Meli. = De Limerich y Cádiz en 43 días, el capitán Thomas Cumichan, inglés, bergantín True Blue, de 109 toneladas, con trigo y cebada al señor K. Likeli. = De Lisboa en 14 días, el capitán Gerardo Rehr, sueco, goleta Especulación, de 52 toneladas, con trigo á los señores de Larrard y compañía. = De Londres en 32 días, el capitán Carlos Gilbert, inglés, bergantín Nicolas, de 272 toneladas, con trigo á los mismos señores que el anterior. = De Cádiz y Tarragona en 10 días, los patrones catalanes Pablo Maristany laud la Virgen del Carmen, y Antonio Pages laud San Antonio, con afile, aceytunas, algodón, cobre, cacao y otros géneros á varios. = De la Isla de Especie en 43 días, el capitán Jorge Pondeli, otomano, bergantín San Nicolas, de 200 toneladas, con trigo de su cuenta. = De Málaga en 4 días, el capitán Nicolas Alemany, danés, bergantín Ana Cristina, de 150 toneladas, en lastre. = De Lisboa y Málaga en 15 días, el capitán Thomas Hanse Bonne, danés, bergantín Laurentius, de 170 toneladas, con sal y otros géneros á los señores de Larrard y compañía. = De Bergen y Málaga en 76 días, el capitán Rasmí Lampe, sueco, bergantín Estatojag, con bacalao y pezpalo á D. Antonio Buenaventura Gassó. = De Málaga en 4 días, el capitán Petersen, danés, galeasa Palemon, de 98 toneladas, en lastre; y Piter Petersen Ansterdam, danés, bergantín Ecothy, de 120 toneladas, en lastre, á los señores de Larrard y compañía. = De Bergen en 83 días, el capitán Martin Horlok, sueco, galeasa Sobervio, de 78 toneladas, en lastre, á D. Antonio Buenaventura Gassó.

*Dieta.* De 333 quarteras de habas de Escalanova á 66 rs. en la quartera, en casa de José Artés, en la Esplenada, casas de Ballezá.

Otra: De 333 quarteras de habones de Alexandría 65 rs. de ardites la quartera, en la misma casa que en la anterior: véndense por quarteras, quartanes y medios quartanes; y ambas durarán hoy y el lunes inmediato.

*Fiesta.* Hoy sábado en la parroquial iglesia de S. Justo y S. Pastor se celebrará la anual fiesta de S. Paciano: á las 10 empezará el solemne oficio en el que predicará el R. P. Fr. Antonio Gatrellas, predicador de la orden de PP. Franciscanos.

*Retorno.* En el meson del Alva hay dos tartanas para Perpignan y su carrera, dos para Girona, una para la Bisbal, otra para Blanas, y todos los días hay comodidades de calesas y tartanas por toda la costa de levante.

*Alquileres.* En la calle de la Daguería, casa núm. 8, está para alquilar la tienda con su 1.º piso y entresuelo á un precio cómodo: es buena para qualquier oficio: en el 3.º piso de dicha casa están las llaves.

En casa Coll, delante de Belen, hay un quarto tercero para alquilar en el que se pueden hacer cinco camas, y todas se pueden cerrar con sus puertas y llaves, y se alquilará á un precio cómodo.

*Pérdidas.* El dia 24 del pasado febrero se quedó colgado por olvido en el huerto de Santa Ana un pedazo de tela blanca nueva dicha de la ribera, de dos cañas de largo: el sugeto que lo hubiese recogido sirviendose avisarlo en la oficina de este diario, le designarán el día de ella, quien á mas de las gracias dará dos pesetas de gratificación.

Desde la calle del Pino hasta la Misericordia se perdió una hebilla de plata el 26 de marzo: en casa de Manuel Sabate, calle d. l. Pino, se gratificará á quien la devuelva.

El que haya hallado un gorro para hombre de color de yesca, muy poco usado, tenga la bondad de entregarlo en la habitacion del corredor Quadros, calle de Basea, junto casa Braguera, que se le dará una gratificación.

El 25 del pasado se perdió una faja de seda de color carmesí: Salvador Mandri, sastre, en la calle de San Raymundo, dará un duro de gratificación á quien se la devuelva.

*Hallazgo.* Quien haya perdido un solitario, podrá acudir con las señas á la tienda de casa el señor Domero de Santa Clara.

*Sirvienta.* Qualquiera que haya de menester un jóven de edad de 18 años, que tiene quien le abone, y sabe cuidar de caballos y demas quehaceres, acuda á la calle mediana de S. Pedro, núm. 24.

Una viuda de buenas circunstancias y conducta desea servir á uno ó dos sacerdotes ó Señores solos, ó casa de poca familia: informarán de ella en la calle de la Ciudad, casa núm. 8, al lado del librero; tiene personas de distincion que la abonarán.

Una muger viuda de mediana edad, desea encontrar casa para servir, con tal que sea de marido y muger, Señora sola, ó Señor solo: en casa Joseph Farrell, detras palacio, al lado de casa el sillero, darán razon de ella.

María Rosa Paracams, de edad de 20 años, deseará encontrar una casa de Señores para servir de cocinera, ó de otros quehaceres de una casa: darán razon de ella en la calle de la Leche cerca de la cárcel, en casa de Joseph Carnicer.

Una soltera de 22 años de edad, natural de Badalona, desea servir en alguna casa desente: sabe al. o de guisár, hacer encages y coser: el que la necesite acuda al memorialista Codina de frente la Pescadería, que dará razon, y tiene quien la abone.

*Nodrixa.* En el horno de la calle de Amargós informarán de una ama que tiene la leche de 9 meses.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusil, Impresor de Cámara de S. M.  
calle de la Librería.

BARCELONA 9 DE MARZO DE 1816.

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por el de Colegio de Corredores Reales Cambios de esta Plaza.

Trigos del País.		peset. la quart.	Alexandria.....	16 à 16½
Ampurdán.....	á	Ancona.....	á	á
Aragon.....	á	Valencia.....	á	á
Valencia.....	á	Andalucía.....	á	á
Dicho candeal.....	á	Havas pequeñas.....	idem.	idem.
Del Norte.....	idem.	Tunez y Bona.....	á	á
Filadelfia.....	á	Escalanova.....	á	á
Londres.....	á	Francia.....	á	á
Welgas.....	á	Mallorca.....	á	á
Dantzich.....	á	Havas grandes.....	idem.	idem.
Königsberg.....	á	Sicilia.....	á	á
Zelandia blanco.....	á	Calleri.....	á	á
Bravante.....	á	Algarrobos.....	quintal.	quintal.
Riga y Libau.....	á	Sicilia.....	á	á
S. Petersburgo.....	á	Iviza.....	á	á
Arcangel.....	á	Valencia.....	8	9
Tiernos de Levante.....	idem.	Harinas.....	libr. catal. el quint.	libr. catal. el quint.
Narbóna.....	á	Filadelfia primera.....	11	á
Ancona.....	á	Segunda.....	á	á
Trieste.....	á	De centeno.....	á	á
Goro.....	á	De Francia primera.....	á	á
Nápoles.....	á	Segunda.....	á	á
Romania.....	á	pesos de 128 quart. quint. oland. á bordo.		
Mar negro.....	á	Bacalao de Noruega.....	7	á 7½
Mezclilla de Sicilia.....	á	Dicho de Islandia.....	á	á
Fuertes.....	idem.	Pezpalo abierto.....	á	á
Termini.....	á	Dicho redondo.....	á	á
Tangoroch.....	á	id. id. ingles á bordo.		
Mar negro.....	á	Bacalao de Terranova.....	5½	á 6½
Tunes.....	á	Dicho de nueva Inglaterra.....	á	á
Idra.....	á	Lenguas de Schetland.....	á	á
Alexandria ó sea dicho tarrós.....	á	Frutos de América.....	libr. catal. el quint.	libr. catal. el quint.
Centenos.....	idem.	Azucar de la Havana 3 quint. }		
Italia.....	á	bico, y 2 quint. quebrado. }	á	35
Lenguado.....	á	Vera-Cruz 1 blanco, 1 quebra.....	á	á
Cevadas.....	idem.	Cobre del Perú.....	30	á
Norte.....	á	Estaño Idem.....	39	á 40
Sicilia.....	á	Cebo de Buenos-Ayres.....	á	á
Tunez.....	á	Cueros al pelo de Buenos- }		
Del Reyno.....	á	Ayres de peso de 30 à 40 tt } 33	á	34
Mahiz.....	idem.	Idem de 20 à 30 tt.....	37	á 38
Berberia.....	á			
América.....	á	Cacao Caracas.....	16	à 16 9
Valencia.....	á	Maracaybo.....	á	á
Ampurdán.....	á	Madàlena.....	á	á
Garvanzos.....	idem.	Guayaquil.....	9n3á	9n6
Italia.....	á	Café.....	5	á 5½
Berberia.....	á	Pimienta de Tabasco.....	á	á
Del Reyno.....	á			
Avichuelas.....	idem.			
Nápoles.....	á	Gran plateada.....	28	á 28½
Ancona.....	á	Idem negra.....	28	á 28½
Olanda.....	á	Añil flor Goatemala.....	á	á
Valencia.....	á	Dicho flor Caracas.....	10	á 10½
Havones.....	idem.	Dicho sobresaliente.....	9	á
Olanda.....	17	Dicho corte.....	6	á

En esta semana no se han hecho ventas por mayor.

pesetas el quint.

Palo Campeche.....	16	à	16
Brasilite Sta. Martha.....		à	
Idem Fernambuco.....	160	à	165
<i>pesos de 128 quart. el quint.</i>			
Algodon Fernambuco pri. <sup>a</sup> .....	74	à	
Dicho segunda.....	64	à	
Guayana.....	62	à	
Varita.....		à	
Giron.....		à	
Cumaná.....		à	
San Andres.....		à	
Caracas.....	37	à	39
Molino.....		à	
Nueva-Orleans.....		à	
Vera-Cruz con pepita.....		à	

Otros productos.

Algodon de Motril.....	52	à	53
De Iviza con pepita.....			
De Levante.....			

Varios géneros y efectos.

Acceyte de vitriolo de Inglaterra.....	3	à	9
Idem de Francia.....	3	à	6
Agallas de Alepo negras.....	16	à	18
Idem en sorte.....		à	12
Zarzaparrilla de Vera-Cruz.....		à	
Cera Berberesca.....	16	à	17
Idem del país.....	16	à	18
Goma Arábica.....	9	à	10
Idem de Berberia.....	3	à	4

libr. catal. el quin.

Idem de Sicilia.....		à	
Almendra del país.....	21	à	22
Idem de Esperanza.....	30	à	31
Idem de Mallorca.....	23	à	23½
Avellanas del país.....	20	à	21
Anis de Alicante.....	32	à	33
Acero de Trieste.....	16	à	17
Rubia en polvo de Olanda.....	32	à	34
Idem del Reyno.....	28	à	29
Idem en Raiz.....	17	à	18
Vitriol verde de Inglaterra.....	6½	à	6
Idem de Francia.....	6	à	
Xabon de piedra del país.....	24	à	26

pesetas el quint

Arroz de Lombardia.....	30	à	
Dicho de Alexandria con sal..		à	
Dicho de la Carolina.....	25	à	27
Dicho de Valencia.....	31	à	33
Dicho de Cultera.....		à	
Corcho de 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> en hojas....	26	à	27
Dicho inferior.....		à	
Cáñamo de Ancona.....	45	à	50
Estaño en barra.....	40	à	

pesetas la t

Canela de Olanda.....	17½	à	18
Idem de la China y en faxitos..	7	à	
Clavillos.....	6½	à	6½

Manna de Geras.....

Pelo de camello trabajo ingles..	3	à	3½
Idem trabajo de Francia.....		à	
Idem en pelota.....		à	
Quina.....	6	à	7
Idem calisaya de Cartagena...	70	à	33
Azafran.....	30	à	80

sueños el certan.

Acceyte fino para comer de la Ribera de Génova.....	56	à	60
Idem bueno del país.....		à	
Idem del comun.....		à	
Idem claro de Mallorca.....		à	
Lino de Olanda el mazo.....		à	
Número 32.....	9	à	10
Número 40.....	10	à	11
Número 48.....	11	à	12
Número 64.....	15	à	16
Número 80.....	16	à	16½

En el mercado del lunes 29 de Enero se pagaron los Aguardientes en Reus la prueba de Olanda á 36tt 5q } la carga. Acceyte á 49tt 10q }

Resulta la pipa de 4 cargas con un octavo de refuerzo y 2 uros de hierro á bordo en Tarragona por la prueba de Olanda á 179tt 4 Acceyte á 234tt 10q

Arriles indianos de 58 p. c. botada de roble de Roma } 63 à 65q nia la cana..... } Idem de castaño furnida..... 20 à 22 p. 12

Nada se ha hecho en cambios.

Londres.....	
Paris.....	
Hamburgo.....	
Amsterdam.....	
Génova.....	
Madrid.....	
Cádiz.....	
Valencia.....	
Valés Reales.....	78 p. c. d. tomadores.
<i>Seguros.</i>	
Alicante y Cartagena.....	
Málaga y Gibraltar.....	
Cádiz.....	
Galicia.....	
Havana.....	
Costa firme.....	
Vera-Cruz.....	
Montevideo.....	

Monedas.

1 libra catalana 20 sous.
1 sueldo 12 dineros.
1 real de ardites 24 dineros.
1 peso de 128 quartos 28 sueldos.
1 peso fuerte 37 sueldos 6 dineros.
28 reales vn. castellanos equivalen á 119 rs. de rdlf.
Pesos. El quintal 4 arrobas. La arroba 26 libras.
La libra 12 onzas. 91 castellanas, 104 lib. catalanas.

Imprenta de Antonio Bruil.